**APROBADO** 24 MAY 2006 **DECRETO 27.630**  Concejo Municipal de Rosario

CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

> 16 MAY 2006 149.158-P-06

MESA DE ENTRADAS

Visto: El árbol ubicado en la calle Roullion 447.

Considerando: Que el mismo se ha tornado riesgoso por el estado en que se encuentra, para la seguridad de los transeúntes. Además la extensión de sus raíces ha producido la rotura de la vereda, con perjuicio por su penetración

en la propiedad lindera.

Que también corren peligros los cables de alta tensión que

pasan por entremedio de sus ramas ya que dicho árbol se encuentra torcido

con peligro de derrumbe.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal abajo firmante eleva

para su aprobación el siguiente proyecto de

**DECRETO** 

Artículo 1: Encomiéndase al Departamento ejecutivo la urgente realización de

un estudio fitosanitario en el árbol ubicado en Bv. Rondeau 768 de la ciudad de

Rosario, de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 5118/91.

Art. 2: De forma.

Antesalas, 15 de mayo de 2006.